

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
BOGOTÁ, D.C. TELÉFONO 7463219

nacional de seguros
NIT.: 860.002.527 - 9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.		11	BOGOTA	30	400033809	2
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO		HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN		1
23 / 6 / 2021	22 / 6 / 2021	00:00	31 / 12 / 2030	00:00			

DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE	CONSORCIO MECO ORINOQUIA				NIT	901.476.214 - 0
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	7448614

DATOS DEL AFIANZADO						
NOMBRE	CONSORCIO MECO ORINOQUIA				NIT	901.476.214 - 0
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	7448614

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS			NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO 7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS			NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO 7056000

OBJETO DEL SEGURO						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES DE LOS AMPAROS: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DESDE 12 05 2021 HASTA 31 12 2025 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: DESDE 12 05 2021 HASTA 31 12 2028 ESTABILIDAD DE LA OBRA: DESDE 31 12 2025 HASTA 31 12 2030 CALIDAD DEL SERVICIO: DESDE 31 12 2025 HASTA 31 12 2030						

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/06/2021	31/12/2025	6.116.034.927.00	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/06/2021	31/12/2028	12.232.069.853.00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	31/12/2030	18.348.104.779.00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2030	182.070.000.00	0,00

ACLARACIONES						

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Día - Mes - Año 24/06/2021

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 36.878.279.559,00	TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
DELIMA MARSH S.A.	2030	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000



FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co



PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Sara Garcés
Calle 62 # 9A-80 Of. 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033809	2	BOGOTÁ D.C.	23 /6 /2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 22 /6 /2021	00:00 Horas del 31 /12 /2030	MODIFICACIÓN	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
			TELÉFONO
			7463219

TOMADOR	CONSORCIO MECO ORINOQUIA	NIT	901.476.214 - 0
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7448614
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CRA 59 N. 26-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CRA 59 N. 26-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N 974 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO MECO ORINOQUIA NIT. 901.476.214-0
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA 50% NIT 900.395.291-6
MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S 50% NIT. 900.749.166-4

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

***** FIN PÓLIZA *****



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400033809, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO MECO ORINOQUIA

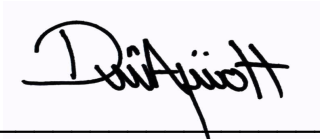
NIT : 901.476.214 - 0

Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de Junio de 2021.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.



www.nacionaldeseguros.com.co

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

20012012-1345-P-06-RCE2000000100011

VIGILADO

VIGILADO

VIGILADO

VIGILADO

Mario Emilio Rinder Jr.



DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Sara Garcés
Calle 62 # 9A-80 Of: 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldesequros@umoabogados.com

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033811	2	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 23 6 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 22 6 2021	Horas 00:00	Día - Mes - Año 31 12 2025	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	CONSORCIO MECO ORINOQUIA			NIT 901.476.214 - 0
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7448614

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO MECO ORINOQUIA		NIT 901.476.214 - 0	TELÉFONO 7448614
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DEL AMPARO:
RCE: DESDE 12/05/2021 HASTA 31/12/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO 974 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO MECO ORINOQUIA NIT. 901.476.214-0
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA 50% NIT 900.395.291-6
MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S 50% NIT. 900.749.166-4

ASEGURADO: CONSORCIO MECO ORINOQUIA; SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807 - 2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO MECO ORINOQUIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA RC. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807 - 2.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807 - 2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

EL AMPARO BASICO DE LA PRESENTE PÓLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

- ** RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- ** PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO, CON LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN EL CONDICIONADO DE LA PRESENTE PÓLIZA.
- ** BIENES BAJO CUIDADO TENENCIAY CONTROL DE ACUERDO CON EL CONDICIONADO.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON LOS SIGUIENTES SUBAMPAROS ADICIONALES:

- ** RESPONSABILIDAD CIVIL POR CABLES, TUBERÍAS E INSTALACIONES AEREAS Y SUBTERRÁNEAS
- ** RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA
- ** RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL
- ** RESPONSABILIDAD CIVIL GASTOS JUDICIALES
- ** RESPONSABILIDAD CIVIL POR VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN, ASENTAMIENTO O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES, CAUSADOS A ESTRUCTURAS EXISTENTES Y PROPIEDADES ADYACENTES.
- ** CULPA GRAVE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO.

NOTA CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS: SE CUBRE LOS DAÑOS GENERADOS A LOS CABLES Y A LA TUBERÍA EXCLUYENDO CUALQUIER TIPO DE DAÑO CONSECUCIONAL.

NOTA POR CONTAMINACION ACCIDENTAL: EL PRESENTE AMPARO EXCLUYE CUALQUIER DAÑO CAUSADO POR:

- *CUALQUIER TIPO DE CONTAMINACIÓN GRADUAL O PAULATINA.
- *DAÑOS AL ECOSISTEMA O DAÑO ECOLÓGICO PURO.



DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033811	2	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 23 6 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 22 6 2021	Horas 00:00	Día - Mes - Año 31 12 2025	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	CONSORCIO MECO ORINOQUIA			NIT 901.476.214 - 0
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7448614

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO MECO ORINOQUIA		NIT 901.476.214 - 0	TELÉFONO 7448614
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

NOTA POR COBERTURA DE PROPIEDADES ADYACENTES: SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE DAÑO GENERADO A LAS PROPIEDADES PRE-EXISTENTES.

NOTA: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SMMLV

***** FIN PÓLIZA *****



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL

CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

BOGOTÁ, D.C.

TELÉFONO

7463219

NIT.: 860.002.527 - 9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.		11	BOGOTA	30	400033809	2
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO		HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN		1
23 / 6 / 2021	22 / 6 / 2021	00:00	31 / 12 / 2030	00:00			

DATOS DEL TOMADOR							
NOMBRE	CONSORCIO MECO ORINOQUIA				NIT	901.476.214 - 0	
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	7448614	
DATOS DEL AFIANZADO							
NOMBRE	CONSORCIO MECO ORINOQUIA				NIT	901.476.214 - 0	
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	7448614	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO							
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS			NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS			NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	7056000

OBJETO DEL SEGURO						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES DE LOS AMPAROS:						
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DESDE 12 05 2021 HASTA 31 12 2025						
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: DESDE 12 05 2021 HASTA 31 12 2028						
ESTABILIDAD DE LA OBRA: DESDE 31 12 2025 HASTA 31 12 2030						
CALIDAD DEL SERVICIO: DESDE 31 12 2025 HASTA 31 12 2030						

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/06/2021	31/12/2025	6.116.034.927.00	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/06/2021	31/12/2028	12.232.069.853.00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	31/12/2030	18.348.104.779.00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2030	182.070.000.00	0,00

ACLARACIONES				

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Día - Mes - Año 24/06/2021
VALOR ASEGURADO TOTAL		VALOR ASEGURADO EN LETRAS		
\$ 36.878.279.559,00		TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE		

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
DELIMA MARSH S.A.	2030	100,00			


FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000



FIRMA TOMADOR

Nacional de seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033809	2	BOGOTÁ D.C.	23 /6 /2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 22 /6 /2021	00:00 Horas del 31 /12 /2030	MODIFICACIÓN	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
			TELÉFONO
			7463219

TOMADOR	CONSORCIO MECO ORINOQUIA	NIT	901.476.214 - 0
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7448614
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CRA 59 N. 26-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CRA 59 N. 26-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N 974 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO MECO ORINOQUIA NIT: 901.476.214-0
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA 50% NIT 900.395.291-6
MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S 50% NIT: 900.749.166-4

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

***** FIN PÓLIZA *****



CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
24/06/2021	\$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JUNIO 23 DE 2021



NACIONAL DE SEGUROS S.A.



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400033809, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO MECO ORINOQUIA

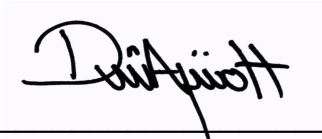
NIT : 901.476.214 - 0

Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de Junio de 2021.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.



PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO



CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C. DIRECCIÓN GENERAL TELÉFONO 7463219 CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

NIT.: 860.002.527 - 9
www.nacionaldeseguros.com.co

Table with 7 columns: REFERENCIA, SUCURSAL, CÓD. SUCURSAL, CÓD. PUNTO DE VENTA, RAMO, No. PÓLIZA, ANEXO. Includes details for Bogotá D.C. and policy number 400033811.

Table with 2 columns: DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO. Includes NOMBRE (CONSORCIO MECO ORINOQUIA) and DIRECCIÓN (CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C.).

Table with 2 columns: DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO. Includes ASEGURADO (CONSORCIO MECO ORINOQUIA) and BENEFICIARIO (TERCEROS AFECTADOS).

Table with 5 columns: AMPAROS, SUBLIMITE POR EVENTO, SUBLIMITE POR VIGENCIA, SUMA ASEGURADA, VALOR PRIMA. Lists various coverage types and their respective limits.

Table with 2 columns: DEDUCIBLES. Lists deductible amounts for different coverage types, such as 10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA.

Table with 5 columns: VALOR PRIMA, GASTOS, IVA, TOTAL A PAGAR, FECHA LÍMITE DE PAGO. Shows a total payment of \$ 0,00.

Table with 2 columns: VALOR ASEGURADO TOTAL, VALOR ASEGURADO EN LETRAS. Shows the insured value in both numerical and letter formats.

Table with 7 columns: INTERMEDIARIO, COASEGURO. Includes details for DELIMA MARSH S.A. and the co-insurer.

Firma autorizada Nacional de Seguros S.A. with handwritten signature.



FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN: Calle 94 # 11-30 Piso 4. (057 1) 746 3219

Pague en línea en: www.nacionaldeseguros.com.co



DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO: Defensor principal: Liliana Otero. Defensor suplente: Sara Garcés.

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

20012012-1345-P-06-RCE2000000100011

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033811	2	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 23 6 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 22 6 2021	Horas 00:00	Día - Mes - Año 31 12 2025	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	CONSORCIO MECO ORINOQUIA			NIT 901.476.214 - 0
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7448614

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO MECO ORINOQUIA		NIT 901.476.214 - 0	TELÉFONO 7448614
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DEL AMPARO:
RCE: DESDE 12/05/2021 HASTA 31/12/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO 974 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO MECO ORINOQUIA NIT. 901.476.214-0
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA 50% NIT 900.395.291-6
MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S 50% NIT. 900.749.166-4

ASEGURADO: CONSORCIO MECO ORINOQUIA; SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807 - 2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO MECO ORINOQUIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA RC. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807 - 2.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807 - 2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

EL AMPARO BASICO DE LA PRESENTE PÓLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

- ** RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- ** PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO, CON LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN EL CONDICIONADO DE LA PRESENTE PÓLIZA.
- ** BIENES BAJO CUIDADO TENENCIAY CONTROL DE ACUERDO CON EL CONDICIONADO.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON LOS SIGUIENTES SUBAMPAROS ADICIONALES:

- ** RESPONSABILIDAD CIVIL POR CABLES, TUBERÍAS E INSTALACIONES AEREAS Y SUBTERRÁNEAS
- ** RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA
- ** RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL
- ** RESPONSABILIDAD CIVIL GASTOS JUDICIALES
- ** RESPONSABILIDAD CIVIL POR VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN, ASENTAMIENTO O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES, CAUSADOS A ESTRUCTURAS EXISTENTES Y PROPIEDADES ADYACENTES.
- ** CULPA GRAVE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO.

NOTA CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS: SE CUBRE LOS DAÑOS GENERADOS A LOS CABLES Y A LA TUBERÍA EXCLUYENDO CUALQUIER TIPO DE DAÑO CONSECUCIONAL.

NOTA POR CONTAMINACION ACCIDENTAL: EL PRESENTE AMPARO EXCLUYE CUALQUIER DAÑO CAUSADO POR:

- *CUALQUIER TIPO DE CONTAMINACIÓN GRADUAL O PAULATINA.
- *DAÑOS AL ECOSISTEMA O DAÑO ECOLÓGICO PURO.



DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033811	2	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 23 6 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 22 6 2021	Horas 00:00	Día - Mes - Año 31 12 2025	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	CONSORCIO MECO ORINOQUIA			NIT 901.476.214 - 0
DIRECCIÓN	CARRERA 21 N. 87 43 EL POLO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7448614

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO MECO ORINOQUIA		NIT 901.476.214 - 0	TELÉFONO 7448614
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

NOTA POR COBERTURA DE PROPIEDADES ADYACENTES: SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE DAÑO GENERADO A LAS PROPIEDADES PRE-EXISTENTES.

NOTA: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SMMLV

***** FIN PÓLIZA *****



SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400033811

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO		VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
23/06/2021	\$	0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JUNIO 23 DE 2.021



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

